

04/2012

25 enero de 2012

M^a del Mar Hidalgo García

**DURBAN: HACIA LA SOLUCIÓN
VINCULANTE**

DURBAN: HACIA LA SOLUCIÓN VINCULANTE

Resumen:

La cumbre del cambio climático celebrada en Durban el pasado mes de diciembre ha supuesto un prórroga del protocolo del Kioto que expira este año y un compromiso de establecer un nuevo protocolo vinculante no más tarde del 2015. Se trata de una solución lo suficientemente abierta como para satisfacer a la mayoría de los participantes, entre ellos, la Unión Europea, Estados Unidos y China. Entre los que muestran en desacuerdo figuran Rusia, Canadá, Japón, India y la mayoría de las ONGs.

Abstract:

The climate change Summit in Durban last December has meant an extension of the Kyoto Protocol which expires this year and a commitment to establishing a new protocol binding no later than 2015. It is an open enough solution to satisfy most of the participants, including the European Union, United States and China. Among which show disagree are Russia, Canada and Japan and India and the majority of NGOs.

Palabras clave:

Cambio climático, Durban, CPO-17.

Keywords:

Climate Change, Durban, COP-17

LOS COMPROMISOS DE LA CUMBRE DE DURBAN

El 31 de diciembre de este año expira el Protocolo de Kioto, que es el único acuerdo vinculante para llevar a cabo una reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero responsables del



aceleramiento del calentamiento de nuestro planeta. La parte positiva de este acuerdo es que aún una visión sobre la importancia de tomar medidas efectivas para luchar contra el cambio climático y evitar que la temperatura de la Tierra aumente 2 °C en 2012. Sin embargo, no existe consenso en la forma en que se deben aplicar medidas efectivas para continuar el Protocolo. EEUU lo firmó, pero no lo ratificó, y China e India sí lo hicieron, pero al estar considerados países en desarrollo, sus compromisos de reducción de emisiones son totalmente voluntarios.

Está claro que la situación actual no es la misma. China, India y EEUU son los principales contaminantes y por lo tanto deberían formar parte de un nuevo acuerdo, si no jurídico, al menos con fuerza legal para comprometerse a reducir sus emisiones.

La Cumbre de Durban de finales de diciembre de 2011 era una de las pocas oportunidades que quedaban para alcanzar este acuerdo. Era necesario salir con una respuesta para afrontar el 1 de enero de 2013, un día después de la finalización del Protocolo de Kioto. Las negociaciones no fueron fáciles, lo que hizo que la cumbre se tuviera que prolongar dos días más. El resultado final fue la adopción de los siguientes compromisos:

- Prorrogar el Protocolo de Kioto. Para llevar a cabo este nuevo periodo de compromiso los Estados Parte deben enviar sus objetivos de reducción y limitación de emisiones ante del 1 de mayo de 2012. Esto significa que las reglas, los mecanismos del acuerdo y los mercados de carbono siguen siendo las herramientas efectivas para la lucha contra el cambio climático y que tienen que ser considerados como modelos para el establecimiento de nuevos acuerdos.
- Comenzar las negociaciones para adoptar un nuevo acuerdo legal y universal antes de 2015, que entraría en vigor en 2020. Para ello se crea un grupo de trabajo denominado “Plataforma de Durban para la Mejora de Acciones” y que se pondrá a trabajar inmediatamente. Los delegados estuvieron de acuerdo en que era preciso elevar el nivel de ambición en los compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarlos teniendo en cuenta el 5º

Informe del IPCC¹, que se publicará en el 2014. Para favorecer el proceso, la UE establecerá una hoja de ruta con el objetivo de llegar a un acuerdo que satisfaga a todas las partes.

- La implementación del paquete de medidas para apoyar a los países en desarrollo acordadas en Cancún. Entre las medidas se incluyen:
 - Diseño del mecanismo de funcionamiento del Fondo Climático Verde, que se realizará partir de 2012, para canalizar 100.000 dólares hasta el 2020.
 - El Comité encargado de las finanzas en el contexto de la Convención estará compuesto por 20 miembros, con igual número de representantes para los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo.
- Necesidad de fortalecer las capacidades de adaptación de los más países más pobres y vulnerables. El Comité de Adaptación informará al COP sobre las acciones que se tomen para mejorar la coordinación de las acciones de adaptación que se realicen a escala global.
- Desarrollar un nuevo mercado de emisiones para ayudar a los países desarrollados a cumplir con sus compromisos y poner en funcionamiento nuevas medidas para aumentar la transparencia de las medidas adoptadas por los países desarrollados y en desarrollo para hacer frente a las emisiones.

El resultado de la Cumbre fue, en definitiva, lo suficientemente amplio para satisfacer a casi a todos. El principal objetivo de la UE era que China y Estados Unidos, los dos principales emisores, no quedaran al margen de un acuerdo legal. China pedía una prórroga de Kioto que le otorga una posición privilegiada, y lo consiguió. EEUU pedía un compromiso por parte de China y consiguió la posibilidad de establecer un nuevo acuerdo para el 2015. Si Kioto no funcionó, está por ver si el nuevo acuerdo a desarrollar para el 2015 supone un compromiso para las dos potencias. En el lado de los insatisfechos, Rusia, Japón y Canadá se oponían a la prórroga del Protocolo de Kioto, al que tachan de injusto al no incluir a los dos anteriores. Tanto es así que Canadá anunció su abandono al terminar la cumbre, argumentando que en plena crisis económica no está dispuesta a pagar las multas por incumplir sus compromisos de limitación de emisiones.

EL IMPULSO PARA LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Hace tiempo que el cambio climático dejó de ser una cuestión sólo medioambiental al ser considerado en la actualidad como la mayor amenaza a la seguridad a escala global por su consideración de potenciador de riesgos. Además, desde el punto de vista de desarrollo económico, el cambio climático

¹ IPCC: Intergovernmental Panel on Climate Change

está unido de forma intrínseca a la seguridad energética y a la seguridad alimentaria. Afecta a todos pero no son todos los que se comprometen a ralentizarlo de forma legalmente vinculante. El impulso necesario para la reducción de gases de efecto invernadero hay que buscarlo por dos caminos. Por un lado, la necesidad de hacer frente a un problema energético como es la limitación de la disponibilidad de los recursos fósiles y el cuestionamiento de la seguridad de la energía nuclear. Y por otro, a cómo hacer frente a un problema de desabastecimiento de alimentos.

EEUU invirtió en 2011, 260.000 millones de dólares en energías renovables, lo que supone cinco veces más de la inversión realizada en 2004 y un 5% más que 2010². En cuanto a investigación, EE UU alcanzó la cifra de 55.900 millones de dólares frente a los 47.400 millones de dólares de China, lo que ha hecho que EEUU recupere un liderazgo que había perdido en 2009 cuando China se convirtió en el líder mundial.

Por otro lado, China parece está tomando medidas que entroncan con la lucha contra el cambio climático como es establecer un cota para las emisiones de carbono y disminuir su economía basada en el carbón en un 40-50% sobre los niveles del 2005 para el año 2020. Según el gobierno chino, el calentamiento global amenaza a China de forma que pone en peligro su seguridad alimentaria³ pues se verá expuesta a sequías e inundaciones que pondrán en peligro las cosechas.

A fecha de hoy no se sabe si se será posible que las dos potencias más contaminantes lleguen a un acuerdo “jurídicamente vinculante” para frenar el calentamiento del planeta, pero lo que sí es evidente que su desarrollo económico pasa por realizar importantes inversiones en fuentes de energía alternativas, que eviten su dependencia del exterior. También, la puesta en peligro de la seguridad alimentaria supone un impulso para la adopción de medidas para disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, porque si hay alguna actividad humana que dependa en gran medida del clima, esa es la agricultura.

*M^a del Mar Hidalgo García
Analista del IEEE*

² Según noticia aparecida en la revista FORBES de 12 de enero de 2011.

³ “Second National Assessment Report on Climate Change”